



BOLETÍN INFORMATIVO DEL ESTUDIO MARTIN ABOGADOS

BOL.EMA N° 0730/10

Viernes, 30 de Julio del 2010

I "EI PERUANO" ECONÓMICO

- 1. RESOLUCION CONASEV N° 078-2010-EF-94.01.1.-** Modifican Normas relativas al acceso a información vinculada a la marcha societaria y convocatoria a juntas en las sociedades abiertas, aprobadas por Resolución CONASEV N° 111-2003-EF/94.10.
- 2. RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 095-2010-INGEMMET-PCD.-** Asignan montos recaudados por concepto de pago de Derecho de Vigencia y Penalidad durante el mes de junio de 2010.

Ofrecemos el SERVICIO GRATUITO de búsqueda del texto completo de cualquier norma que se solicite.

El presente documento recoge noticias referidas al Perú. No debe, directa o indirectamente usar, revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este mensaje si no es usted el destinatario. En el caso de que no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos se ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.

ESTUDIO MARTIN ABOGADOS

Dirección: Jr. Contumazá 817, Oficina 201. Lima 1, Perú

Blog: <http://estudiomartinabogados.blogspot.com/>

Web: www.estudiomartinabogados.com

E-mail: ema@estudiomartinabogados.com